

AVISO

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES
Y COMERCIALIZACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES

HACE SABER

Que dando cumplimiento a lo preceptuado en el inciso segundo (2°) del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a publicar en la página Web de la entidad y en un lugar visible al público, la notificación con asunto **Alcance a la respuesta Radicado IPES No. 00110-816-000406 del 1/17/2022 Devolucion de documentos de No firma de minuta del espacio 2415130065 de PDM** presentado a **BENJAMIN APONTE RIVERA**

Por el termino de cinco (5) días hábiles.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para informar al interesado se fija el presente aviso con copia íntegra de la notificación con radicado No **10-816-2023-030224**, en la página Web de la entidad y en un lugar público de las oficinas del Instituto para la Economía Social –IPES, ubicados en la calle 19 No. 10 - 44 por el termino de cinco (5) días hábiles a partir de hoy veintidos (22) de enero de 2024 a las ocho (8) horas y se desfijara el día veintinueve (29) de enero de 2024 a las diecisiete (17) horas.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Cordialmente,



ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ,
Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

Anexos:Uno (1 folio)

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Laura Marcela Ayala Rodríguez, Contratista SESEC		09/01/2024
Aprobó	Andrea Zharay Orejarena Benítez, Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización	AZOB	09/01/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma la Subdirectora de Emprendimiento, servicios empresariales y Comercialización del Instituto para la Economía Social IPES			

Lic. 1100-1 19-5
Nº 900-1 19-5
Cali, 3138529796
Direccion Calle 64 G 92 71 Bodega 9
(CENTRO EMPRESARIAL EL DORADO)
http://afasdecolumbia.net/web

ALAS DE COLOMBIA
REGISTRO PARA LA ECONOMIA SOCIAL
CL 19 10 44

García N. 7220164062

DESTINATARIO:
BENJAMIN APONTE RIVERA
CL 31A SUR 4 22 ESTE
BOGOTA

FECHA: 2023-11-20 HORA: 14:07:26 Valor: \$671.51 Peso 100Gr

ALAS DE COLOMBIA
Lic. 1100-1 19-5
Nº 900-1 19-5
Cali, 3138529796
Direccion Calle 64 G 92 71 Bodega 9
(CENTRO EMPRESARIAL EL DORADO)
http://afasdecolumbia.net/web

1 / 1
Hora de Entrega:

AM
PM



7220164062

Fecha de Entrega:

20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 1 2 3

OS 319586 FECHA: 2023-11-20 HORA: 14:07:26

Remite:

INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL
899.999.446-0
CL 19 10 44

BOGOTA - DOCUMENTO
7220164062 \$2500.00

Cod Postal : 110111

Destinatario:

BENJAMIN APONTE RIVERA
30224

CL 31A SUR 4 22 ESTE

BOGOTA - CUNDINAMARCA
INTERNO

Recibi:

Cod Postal : 110421

ZONA : 137

Intentos : 1er 2do

DEVOLUCIONES

- ☐ Cerrado
- ☐ Desocupado
- ☐ Dest. Desconocido
- ☐ Dest. Traslado
- ☒ Direccion Errada
- ☐ Direccion Incompleta
- ☐ Fallacido
- ☐ No hay quien reciba
- ☐ No Reside
- ☐ Rehusado
- ☐ Traslado de Empresa
- ☐ Zona de Alto Riesgo

1er AVISO DE INTENTO DE ENTREGA

Fecha Intento de Entrega:

REMITENTE:
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL
DESTINATARIO:
BENJAMIN APONTE RIVERA



ALAS DE COLOMBIA
Lic. 1100-1 19-5
Nº 900-1 19-5
Cali, 3138529796
Direccion Calle 64 G 92 71 Bodega 9
(CENTRO EMPRESARIAL EL DORADO)
http://afasdecolumbia.net/web

Fecha Intento de Entrega:



110801
Bogotá, D.C.,Señor(a):
BENJAMIN APONTE RIVERA
Cédula: 19423833
Dirección: CALLE 31 A SUR # 4 - 22 ESTE
Celular: 3218299914
Correo electrónico: benjamina19423@gmail.com
Ciudad**POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO**IPES - Correspondencia Administrativa- ENVIADAS
Radicado: 10-816-2023-030224
Fecha: 14/11/2023 - 04:02 PM
Remitente: ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ
Destinatario: BENJAMIN APONTE RIVERA
No.Folios: 15 Anexos: 1**ASUNTO:** Alcance a la Respuesta Radicado IPES No. **00110-816-000406** del **1/17/2022**
Devolución de documentos por No Firma de Minuta del espacio **2415130065** en PDM

Respetado(a) señor(a): Benjamin

En atención al asunto de la referencia y en el marco de las competencias atribuidas por el artículo 79 del Acuerdo 257 de 2006 al Instituto para la Economía Social -IPES- y la misión definida por la entidad, la cual consiste en " El Instituto para la Economía Social tiene como propósito ofertar alternativas de generación de ingresos a la población de la economía informal que ejerce sus actividades en el espacio público; así como administrar y desarrollar acciones de fortalecimiento del Sistema Distrital de Plazas de Mercado, para aportar al desarrollo económico de la ciudad", de manera atenta me permito realizar la devolución de la documentación aportada en quince (15) Folios, sobre la solicitud de formalización del puesto donde se encuentra ejerciendo la actividad económica de Venta de Hierbas de la Plaza de Mercado SANTANDER.

Lo anterior con ocasión a que pese a haberse adelantado el proceso de asignación del puesto por usted solicitado y elevada las condiciones a un contrato como lo establece la norma, usted no quiso suscribir el mismo. En ese sentido el reglamento de plazas establecido mediante la Resolución 267 de 2020, establece lo siguiente.

(...)

"ARTÍCULO 26. PROCEDIMIENTO PARA EL CONTRATO. Por cada asignación de un espacio: puesto, local o bodega, SESEC elaborará la respectiva carpeta contractual contentiva de toda la información y documentación necesaria y dará traslado a la Subdirección Jurídica y de Contratación-SJC, con el número del acta de asignación, para la elaboración y suscripción del Contrato de Uso y Aprovechamiento Económico.

PARÁGRAFO 1: Si pasados treinta días (30) calendarios posteriores a la comunicación, escrita o virtual, el postulante no ha firmado el contrato de uso y aprovechamiento económico, i) el IPES desestimará la postulación para este espacio y se procederá de acuerdo con lo que establece el artículo 18 del CPACA, lo cual se comunicará al solicitante. En estos eventos el solicitante no podrá postularse a cualquier espacio en Plazas de Mercado Distrital dentro de los seis meses (06) siguientes a la fecha de la comunicación que desestimó la postulación. ii) Para los casos en que se trate de ocupaciones sin contrato de uso y aprovechamiento económico, el IPES dará inicio a la recuperación, conforme lo establecido en los procedimientos administrativos y/o judiciales..."

(...)

Dado lo anteriormente expuesto, es de aclarar que la Entidad iniciará las acciones pertinentes con el área encargada con respecto los procedimientos administrativos y/o judiciales, por lo que cordialmente reiteramos la invitación a legalizar el uso del espacio público.

PA03-FO-022
V09Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57)
2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Página 1 de 2

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Con esta información damos respuesta a su solicitud de acuerdo a lo estipulado en la Ley 1755 de 2015. Cualquier inquietud adicional por favor comunicarse al teléfono 601 2976030, o al correo electrónico gestiondocumental@ipes.gov.co.

Cordialmente:



ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ
Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

Anexos: quince (15) folios – Documentos del postulante

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Alex Matías Ortiz Avella – Contratista SESEC		10/11/2023
Revisó	Yina O. Sánchez – Contratista SESEC CPS 102 DEL 2023		10/11/2023
Aprobó	Andrea Zharay Orejarena Benítez - subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización		10/11/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de la Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización del Instituto para la Economía Social IPES.

Bogotá, D.C,

Señores

INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL- IPES

Calle 73 No. 11-66 Piso 2

Ciudad

Referencia: Solicitud asignación de espacio en Plaza Distrital de Mercado

Respetados Señores,

Yo Benjamin Aponte Rivero identificado (a) con la cedula de ciudadanía No 19.423.833 de Bogotá D.C manifiesto mi interés de aplicar a la asignación de un Modulo número 130065 el cual lo vengo utilizando desde el año 1996 como comerciante, en la Plaza de Mercado Santander, cuya actividad económica es hierbas

Por otro lado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 de la Resolución 267 de 2020, deseo que el plazo del Contrato de uso y Aprovechamiento Económico sea por un término de 4 años. (hasta 4 años máximo).
Porque es mi sustento familiar y propio, llevo 25 años en la plaza ejerciendo mi actividad económica.

Grupo al que pertenezco No 1. (clasificación de espacios: puesto local o bodega).

Datos personales:

Nombres y apellidos Benjamin Aponte Rivero

C.C No 19.423.833

Datos de Contacto:

Dirección de Residencia Calle 31A sur # 4-22 Este Santarines

Teléfono 3218299914

Correo Electrónico —

Cordialmente,

Firma Benjamin Aponte R

POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO
IPES - Correspondencia Administrativa- RECIBIDAS
Radicado: 00110-812-021102
Fecha: 29/12/2021 - 12:08 PM
Remitente: BENJAMIN APONTE RIVERA
Destinatario: CRISTIAN FELIPE GONZALEZ GUERRERO
No. Folios: 1 Anexos: 1

110801

Bogotá DC,

Señor
ENJAMIN APONTE
C.C. 19423833
Plaza de Mercado Santander
Modulo: **2415130065**

POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO

IPES - Correspondencia Administrativa- ENVIADAS

Radicado: 00110-816- 000406

Fecha: 17/01/2022 - 04:43 PM

Remitente: CRISTIAN FELIPE GONZALEZ GUERRERO

Destinatario: BENJAMIN APONTE RIVERA

No.Folios: 1 Anexos: 0

ASUNTO: Respuesta Radicados IPES No. 00110-812-021102

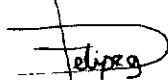
Respetado señor

En atención a la solicitud allegada con el número de radicado de la referencia, en la que manifiesta su intención de formalizar su ocupación sobre el espacio **2415130065** de la plaza de mercado **SANTANDER** a través de un contrato de uso y aprovechamiento económico, el Instituto Para la Economía Social IPES le informa que, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución IPES 267 de 2020, la documentación allegada en su solicitud se encuentra en proceso de validación para verificar que la información no contenga inconsistencias o faltantes en el documentación requerida.

Por consiguiente, una vez terminado el proceso de verificación de la documentación, allegada por usted, y ante la eventualidad de que se detecten inconsistencias, faltantes o antecedentes en las certificaciones consultadas en la documentación suministrada, el IPES se comunicará para que se subsane dicha documentación.

En caso de no subsanar las recomendaciones realizadas en el termino de cinco (5) días, se entenderá como desistida su solicitud.

Cordialmente,

**CRISTIAN FELIPE GONZÁLEZ GUERRERO**

Subdirector de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Paul González - Abogado Contratista SESEC		13/01/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de Subdirector de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización del Instituto para la Economía Social IPES.			



 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS	FORMATO HOJA DE VIDA POSTULANTE A ESPACIO(S) EN PLAZAS DISTRITALES DE MERCADO	Código: PM03-FO-001 Versión: 01 Fecha: 09-Dic-2020
---	--	--

1. DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE

PERSONA NATURAL	☒ Benjamin Aponle Rivera	☐ 19.423.833
PERSONA JURÍDICA	RAZÓN SOCIAL DE LA NIT DE LA EMPRESA	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL CÉDULA DE REPRESENTANTE LEGAL
LOCALIZACIÓN	Bogotá D.C. San Cristóbal	Calle 31A Sur #4-22 Este
DATOS DE CONTACTO	321829.9914	CORREO ELECTRÓNICO

Tipo de vivienda en que reside: Familiar ☒ Propia ☐ Arriendo ☐ Otro ☐	Posee cuentas o productos financieros: SI ☐ ENTIDAD FINANCIERA NO ☒
--	--

2. DATOS DE LA SOLICITUD

Seleccione la Plaza a la cual desea Postularse: ☐ BOYACA REAL ☐ FONTIBON ☐ CARLOS E. RESTREPO ☐ QUIRIGUA ☐ SIETE DE AGOSTO ☐ CONCORDIA ☐ KENNEDY ☐ LA PERSEVERANCIA ☐ SAN BENITO ☐ TRINIDAD GALAN ☐ LAS CRUCES ☐ LAS FERIAS ☐ SAMPER MENDOZA ☐ SAN CARLOS ☐ VEINTE DE JULIO ☐ EL CARMEN ☐ LOS LUCEROS ☒ DOCE DE OCTUBRE ☒ SANTANDER	No. Completo de Puesto - Local - Bodega: 2415130065
--	--

¿Actualmente ocupa uno o más espacios en Plazas de Mercado Distritales? (Indique cuantos y especifique Cuales)

SI ☒ NO ☐ ¿Cuántos? 1 ¿Cuáles? 130065

¿Tiene experiencia desempeñando la actividad económica que pretende desarrollar?

De los siguientes soportes de experiencia Ud anexa:

SI ☒ NO ☐ Indique tiempo de experiencia en años y meses: Años 25 Meses

☐ Certificación Comercial ☐ Certificado Cámara y Comercio ☐ Copia Contrato en PMD ☐ Otros

¿Comercializará productos?

SI ☐ NO ☐ De los productos que pretende usted comercializar, usted es:

☐ Productor ☐ Distribuidor ☐ Ambos

¿Tiene algún grado de consanguinidad con otros comerciantes en plazas de mercado distritales?

SI ☐ NO ☒ Nombre No. Cédula Parentesco

3. REFERENCIAS

REFERENCIAS PERSONALES Nombre: José Niño Teléfonos: 3133833566	REFERENCIAS COMERCIALES Nombre: Martha Gantelet Teléfonos: 3144672098
---	--

4. DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS REFERENCIA

Yo, Benjamin Aponle Rivera identificado con el documento de identidad No. 19.423.833 expedida en Bogotá D.C. obrando en nombre propio y/o en representación legal de Bogotá D.C. con NIT 200072022, de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente Declaración de Origen de mis Fondos a Instituto Para la Economía Social IPES con el propósito de contribuir en la prevención y control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, declaro que:

1. Los recursos que manejo o mis recursos propios provienen de las siguientes fuentes (detalle de la ocupación, profesión, actividad, negocio, etc): hierbas

2. Declaro que los recursos que manejo no provienen de ninguna actividad ilícita contemplada en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique, adicione o sustituya. 3. Que todas las actividades que se realizan en cumplimiento del objeto social como persona jurídica, o de mi actividad económica como persona natural, se ajustan al ordenamiento jurídico colombiano y que todos los activos que se utilizan para la realización de dichas actividades tienen origen y destinación lícitos. 4. Que eximo al Instituto Para la Economía Social IPES de toda responsabilidad que se derive por información errónea falsa o inexacta que yo hubiere proporcionado y que cualquier falsedad, inexactitud o error en la información suministrada dará derecho terminar unilateralmente, y sin que haya lugar a indemnización alguna a favor mía, todos los contratos que haya celebrado con dicha entidad. 5. Acepto la verificación de SARLAFT realizada por Instituto Para la Economía Social IPES, de manera que velaré por su cumplimiento manteniendo los controles para evitar que el Instituto Para la Economía Social IPES sea utilizado en actividades ilícitas. 6. Que informaré inmediatamente de cualquier circunstancia que modifique la presente declaración. 7. Que toda la información suministrada en este documento es cierta. 8. Y Con la firma del presente documento, **Autorizo al Instituto para la Economía Social para el tratamiento de los datos socioeconómicos suministrados en desarrollo del proceso de Asignación de un espacio en una Plaza de Mercado Distrital, conforme a la Política para el Tratamiento de Datos personales PL-021, Decreto 1377 de 2013, Ley 1712 de 2012 y en general las disposiciones nacionales relacionadas con la protección de datos personales, en el marco del cumplimiento de su misión**

5. ESPACIO RESERVADO PARA LA ENTIDAD

FIRMA DEL POSTULANTE

Firma del Secretario(a) Técnico(a)

SOLICITUD APROBADA POR EL COMITÉ:

SI ☒ Acta de Aprobación: 03-2022

NO ☐ Fecha: 20-07-2022

6. SELECCIONE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE PRETENDE DESARROLLAR EN LA PLAZA DE MERCADO DISTRITAL:			
Clasificación Industrial Internacional Uniforme Código CIU	Actividades Económicas Permitidas en las Plazas de Mercado Distritales	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Código CIU	Actividades Económicas Permitidas en las Plazas de Mercado Distritales
1020	Procesamiento y conservación de frutas, legumbres, hortalizas y tubérculos		Utensilios de uso doméstico (loza, cristalería, cerámicas, porcelanas)
1051	Elaboración de Harinas y cereales	4755	Lencería para el hogar
1062	Café molido		Instrumentos musicales
1063	Elaboración de otros productos de café		Artículos de mimbre
4631	Frutas, verduras, legumbres	4759	Artesanías y artículos religiosos
	Productos orgánicos		Baratillos – remates
	Lácteos, huevos		misceláneas
	Cárnicos		Abonos orgánicos - semillas- plantas- flores
	Panela y harinas		Accesorios y alimentos concentrados para mascotas
	Alimentos procesados para mascotas	4761	Librería y papelería
4711	Graneros		miscelánea
	Abarrotes	4762	Artículos deportivos
	Frutas	4769	Artículos para la cultura y el entretenimiento
	Verduras (hortalizas)	4771	Tiendas ropa y accesorios
	lichigo	4772	Tiendas de calzado y artículos de cuero
	Legumbres		Tiendas de calzado deportivo
4721	Frutos secos		Farmacias
	Frutos orgánicos	4773	Productos farmacéuticos veterinarios
	Pulpas		Tiendas naturistas
	Hierbas		Tiendas de fotografía
	Merca do Campesino	4774	Relojería
	Productos orgánicos		Joyería
4722	Lácteos		Floristería
	Huevos		Galería de arte
	Carnes	5221	Parqueadero
4723	Pollo	5229	La organización de envíos de grupo e individuales (incluso recogida y entrega de mercancías y agrupación de envíos)
	Pescados		Actividades logísticas
	Mariscos		operaciones de planeación, diseño y soporte de transporte, almacenamiento y distribución
	Otros productos de mar	5611	Restaurante
	Charcutería	5612	Restaurante autoservicio
	Salsamentaria	5613	Cafetería
4724	Licorerías		Fritanguerías
	Cava de vinos	5619	Fruterías
4729	Frutos secos		Comidas rápidas
	Dulcerías	6412	Bancos comerciales
4741	Productos Electrónicos y de comunicaciones		Cajeros
4742	Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video	6619	Oficinas de giros, encomiendas
4751	Comercio al por menor de productos textiles		Corresponsal bancario
4752	Ferretería	6615	Compra y venta de divisas
4753	Decoración interior (cortinas, alfombras, tapices, etc)	7912	Agencias de turismo
4754	Muebles y electrodomésticos	9101	Salas de lectura, audio y proyección
9512	Arreglo de celulares	9200	La venta de billetes de lotería.
			La venta de apuestas permanentes o chance.
			Las apuestas en línea.
OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES COMERCIAL ESPECÍFICAS A DESARROLLAR			
7. INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO PM03-FO-003			
1. DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE			
1.1 En las Secciones Persona natural y Persona Jurídica debe diligenciar el formato de acuerdo al tipo de persona que realiza la postulación: Si la postulación es hecha por una Persona Natural, debe diligenciar los datos solicitados en el espacio de "Persona Natural" y omitir el diligenciamiento de los datos solicitados en el espacio de "Persona Jurídica". Por el contrario, Si la postulación es hecha por una Persona Jurídica (empresa), debe diligenciar los datos solicitados en el espacio de "Persona Jurídica" y omitir el diligenciamiento de los datos solicitados en el espacio de "Persona Natural"			
1.2 Los datos solicitados en los espacios de "LOCALIZACIÓN", "DATOS DE CONTACTO", "CUENTAS O PRODUCTOS FINANCIEROS" son de obligatorio diligenciamiento tanto para personas Naturales como para Personas Jurídicas			
1.3 Los datos solicitados en el espacio "Tipo de vivienda en que reside" Debe ser Diligenciado únicamente personas que presentan la postulación como personas naturales.			
2. DATOS DE LA SOLICITUD			
2.1 En la Sección Seleccione la Plaza a la cual desea Postularse, debe seleccionar una sola de las plazas de mercado, marcando con una X la opción de su preferencia			
2.2 En la Sección No. Completo de Puesto - Local -Bodega, debe escribir los 10 dígitos del espacio al cual usted quiere postularse. Ej. 2402110015			
2.3 En la Sección ¿Actualmente ocupa uno o más espacios en la Plazas de Mercado?, si selecciona la opción si, debe indicar cuántos espacios y cuáles, especificando el No. de identificación de los espacios que ocupa.			
2.4 En la Sección ¿Tiene experiencia desempeñando la actividad económica que pretende desarrollar?, si selecciona la opción si, debe indicar debe indicar el tiempo de experiencia en años y meses, y señalar con una X los soportes de experiencia que anexe.			
2.5 En la Sección ¿Comercializará productos?, si selecciona la opción si, debe señalar con una X si es Productor, distribuidor o ambos			
2.6 En la Sección ¿Tiene algún grado de consanguinidad con otros comerciantes en plazas de mercado distritales?, si selecciona la opción si, debe indicar Nombre, Cédula y tipo de parentesco en los recuadros			
3. REFERENCIAS			
3.1 En las Secciones REFERENCIAS PERSONALES y REFERENCIAS COMERCIALES, debe indicar los nombres y teléfonos de sus referencias en los Recuadros			
4. DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS REFERENCIA. En la Sección DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS REFERENCIA, debe diligenciar en el primer espacio el Nombre completo de la persona que diligencia la solicitud de postulación, en el segundo espacio número de cédula, en el tercer espacio lugar de expedición de la Cédula, en el cuarto espacio el nombre de la empresa que realiza la postulación (este espacio se diligencia únicamente si la postulación la hace una persona jurídica), en el quinto espacio el número de NIT de la empresa (este espacio se diligencia únicamente si la postulación la hace una persona jurídica), y en el sexto espacio debe indicar de donde provienen los recursos financieros con los cuales ejercerá su actividad Comercial en la plaza de mercado distrital.			
En la Sección FIRMA DEL POSTULANTE, debe firmar la persona que realiza la postulación en el caso de persona natural, o, el representante legal en caso de ser persona jurídica			
5. ESPACIO RESERVADO PARA LA ENTIDAD, en esta sección no debe diligenciar ningún dato			
6. ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE PRETENDE DESARROLLAR. debe seleccionar con una X la actividad económica que pretende desarrollar en la Plaza de Mercado Distrital			

PA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.423.833

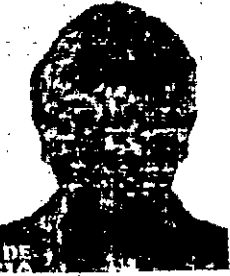
APONTE RIVERA

APellidos
BENJAMIN

NOMBRE

Benjamin A. Ponce R.
Firma

DE



FECHA DE NACIMIENTO 06-FEB-1960

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 O+ M

ESTATURA G S. RH SEXO

16-ABR-1978 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Benjamin A. Ponce R.
REGISTRADOR NACIONAL
CALLE 95 ATIVIL BANCHE / YORRICA

INDICE DERECHO



A 1500150-00207974-M-0019423833-20100107 0019090557A 1 1540550060

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

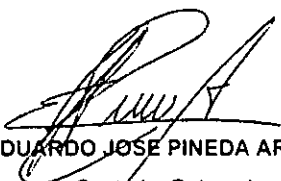
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 14 de julio de 2022, a las 17:32:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	19423833
Código de Verificación	19423833220714173208

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

5/6

GUARDIANES de tus DERECHOS

Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 6937612

Bogotá D.C., 14 de Julio de 2022 - 17:32 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **BENJAMIN APONTE RIVERA**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES** de BOGOTÁ D.C.

19423833

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

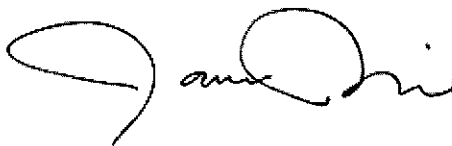
Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.



WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Certificado generado por el sitio web: www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador (601) 3820450/80 - www.personeriabogota.gov.co

Código de verificación: 7_BR472_3217. Link de verificación: <https://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 200716044



WEB

11:42:34

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de julio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BENJAMIN APONTE RIVERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19423833:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



78



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:32:44 PM horas del 14/07/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **19423833**

Apellidos y Nombres: **APONTE RIVERA BENJAMIN**

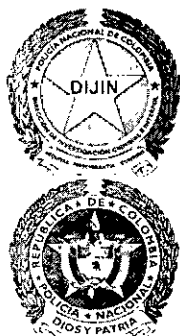
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección. Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-ato@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO



89

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/07/2022 06:32:57 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **19423833** y Nombre: **BENJAMIN APONTE RIVERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **37148562** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	19423833
NOMBRES	BENJAMIN
APELLIDOS	APONTE RIVERA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO SAS "CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S."	SUBSIDIADO	25/03/2009	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de
Impresión:

07/14/2022
17:33:31

Estación de
origen:

192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al

marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

[IMPRIMIR CERRAR VENTANA](#)

DIAN DESARROLLO ECONOMICO MAS HONESTO		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14797728060	
				(415)7707212489984(8020) 000001479772806 0	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 194238333		6. DV 3		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de identificación 194238333	
27. Fecha expedición 19790416		28. País COLOMBIA		29. Departamento Bogotá D.C.	
30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.		31. Primer apellido APONTE		32. Segundo apellido RIVERA	
33. Primer nombre BENJAMIN		34. Otros nombres		37. Sigla	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
Dirección principal CR 30 28 15 PM BRR SANTANDER LC 65					
42. Correo electrónico benjamina19423@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad económica		Ocupación	
46. Código 4721		47. Fecha inicio actividad 20041101		48. Código	
49. Fecha inicio actividad		50. Código 12		51. Código	
52. Número establecimientos 1					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 49					
49 - No responsable de IVA					
Obligados aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios 0		61. Fecha 2021-11-18 15:35:07	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre APONTE RIVERA BENJAMIN 985. Cargo CONTRIBUYENTE		



Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 18/11/2021

CONTRIBUYENTE	C.C. 19423833	BENJAMIN APONTE RIVERA ✓
---------------	---------------	--------------------------

INFORMACIÓN BÁSICA	
Dirección: CL 26 SUR 29A 53 LC 130065	Teléfonos: 3229138151
Dirección electrónica: benjamina19423@gmail.com	Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción: 28/02/2018	Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO	
Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL	Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA ✓ Fecha desde: 18/11/2021
Matrícula Mercantil: NO	Fecha inicio de Actividades: NO Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1
Actividad 1: 4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados Actividad 2: 4721 - Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados ✓ Actividad 3: Actividad 4: Actividad 5:	

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS				
Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
01/01/1998			CL 26 SUR 29A 53 LC 130065	3229138151

REPRESENTANTES ACTIVOS

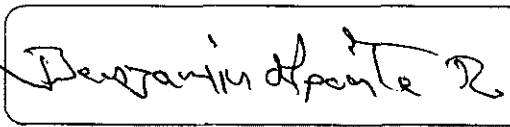
Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



22 #

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. URBANO Y ZONAS URBANIZABLES DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	FORMATO	Código: PM03-FO-003
	Información financiera PDM (PLAZAS DISTRITALES DE MERCADO)	Versión: 01
		Fecha: 09-Dic-2020
DATOS DE IDENTIFICACIÓN		
PERSONA NATURAL	<u>Benjamin Aponte Rivera</u> <u>19.423.833</u>	
PERSONA JURÍDICA	RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL
	NIT DE LA EMPRESA	CÉDULA DE REPRESENTANTE LEGAL
ACTIVOS		
Indique en los espacios el valor en pesos, M/CTE legal colombiana (COP), de los activos que posee. Si no posee alguno de los activos descritos a continuación, el valor a colocar debe ser igual a cero para dicho activo. El valor total de los activos es igual a la suma de todos los valores:		
Dinero en Cuentas Bancarias		0=
Inventarios (Materias Primas, Productos)		4'000.000=
Cuentas por cobrar a clientes		0=
Vehículos		0=
Maquinaria y Equipos		0=
Inmuebles (Casas, Fincas, Bodegas, Locales)		0=
TOTAL DE LOS ACTIVOS		4'000.000=
PASIVOS		
Indique en los espacios el valor en pesos, M/CTE legal colombiana, de los pasivos que posee. Si no posee alguno de los pasivos descritos a continuación, el valor a colocar debe ser igual a cero para dicho pasivo. El valor total de los pasivos es igual a la suma de todos los valores:		
Cuentas por pagar a proveedores Corto plazo		0=
Deudas Largo Plazo		2'000.000=
TOTAL DE LOS PASIVOS		2'000.000=
PATRIMONIO		
Indique en el espacio el valor en pesos, M/CTE legal colombiana, de los aportes de capital al negocio:		
APORTES DEL CAPITAL AL NEGOCIO		1'000.000=
DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS REFERENCIA		
Yo, <u>Benjamin Aponte Rivera</u> identificado con el documento de identidad No. <u>19.423.833</u> , expedida en <u>Bogotá D.C.</u> , obrando en nombre propio y/o en representación legal de <u>Benjamin Aponte Rivera</u> , de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente Declaración de Origen de mis Fondos a Instituto Para la Economía Social IPES con el propósito de contribuir en la prevención y control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, declaro que:		
1. Los recursos que manejo o mis recursos propios provienen de las siguientes fuentes (detalle de la ocupación, profesión, actividad, negocio, etc.) <u>hobbies</u> .		
2. Declaro que los recursos que manejo no provienen de ninguna actividad ilícita contemplada en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique, adicione o sustituya. 3. Que todas las actividades que realiza en cumplimiento de su objeto social como persona jurídica, o de su actividad económica como persona natural, se ajustan al ordenamiento jurídico colombiano y que todos los activos que utiliza para la realización de dichas actividades tienen origen y destinación lícitos. 4. Que eximo al Instituto Para la Economía Social IPES de toda responsabilidad que se derive por información errónea falsa o inexacta que yo hubiere proporcionado y que cualquier falsedad, inexactitud o error en la información suministrada dará derecho terminar unilateralmente, y sin que haya lugar a indemnización alguna a favor mía, todos los contratos que haya celebrado con dicha entidad. 5. Acepto la verificación de SARLAFT realizada por Instituto Para la Economía Social IPES, de manera que velaré por su cumplimiento manteniendo los controles para evitar que el Instituto Para la Economía Social IPES sea utilizado en actividades ilícitas. 6. Que informaré inmediatamente de cualquier circunstancia que modifique la presente declaración. 7. Que toda la información suministrada en este documento es cierta. 8. Y Con la firma del presente documento, autorizo de manera expresa al Instituto Para la Economía Social IPES o a quien haga sus veces, para que realice el tratamiento de mis datos personales, consistente en recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y de cualquier otra manera la administración de datos personales a fin de efectuar todos los trámites que requiera la entidad en el desarrollo de sus funciones.		
		
FIRMA DEL POSTULANTE		Huella índice derecho



D.G.S.S.T

REVISAVIAE LIMITADA - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
S.D.S. BOGOTÁ Resolución 10633 08 - 10 -2012
licencia prestación de servicios S.S.T. a Nivel Nacional
Nit.800218902-8

NOVIEMBRE 19 DE 2021

Fecha: _____

Nombre: BENJAMIN APONTE RIVERA

Identificación: C.C. _____ C.E. _____ T.I. _____ N° 19.423.833 Género: M _____ F _____

Empresa: _____

CERTIFICACIÓN MÉDICA

Certifico que el paciente en mención, no presenta ninguna enfermedad de origen dermatológico, ni respiratorio, de acuerdo con los paraclínicos respectivos; siendo apto para vivir en comunidad y efectuar manipulación de alimentos.

Doctor: _____

RM NaI _____

DR. FERNANDO ORTIZ CERON

MEDICO ESPECIALISTA GASTRO-GEST

R.M. 1 AL 3005 - 90 RES. 7240

C.C. 19.396.762

Especialista Seguridad y Salud en el Trabajo

Licencia S.S.T.N° _____

FROTIS FARÍNGEO

Reacción Leucocitaria: NO SE OBSERVA

Cocos Gran Positivos: +

Bacilos Gran Negativo: +

KOH (UÑAS): NEGATIVO

KOH (CABELLO): _____

[Handwritten signature]

[Handwritten text]

[Handwritten text]

[Handwritten text]

[Handwritten text]

Bacteriólogo (a)

CRA 11 N° 61 - 19 PISO 2 OFIC.201 Y PISO 4 OFIC. 401

TELÉFONO: 211 2151 - 317380 3115

Email: revisaviae@yahoo.es www.revisaviae.com

A&D ESTRATEGIAS Y SOLUCIONES

EXPIDE EL CERTIFICADO DE ASISTENCIA A LA:

CAPACITACION EN MANEJO
HIGIENICO DE ALIMENTOS A:

Benjamin Aponte River

Identificado con CC N° 19.423.833

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 10 HORAS

Fecha sesión 1: 25/07/2021 Fecha sesión 2: 25/09/2021 —

[Handwritten signature]

Juan Pablo Atehortua Bustos
Ingeniero Alimentos
EP N° 26254131147 CND

RESOLUCION 2474 DE
2013